

Aprobada la Ley que Obliga al Seguro para Patinetes Eléctricos en España

El Gobierno de España ha aprobado una nueva ley que establece la obligatoriedad de contar con un seguro para los patinetes eléctricos.

MADRID , SPAIN, May 30, 2024
/EINPresswire.com/ -- Aprobada la Ley que Obliga al Seguro para Patinetes Eléctricos en España

El Gobierno de España ha aprobado una nueva ley que establece la obligatoriedad de contar con un seguro para los patinetes eléctricos. La medida, que entrará en vigor antes de 2026, busca regularizar el uso de estos vehículos de movilidad personal (VMP) y mejorar la seguridad tanto para los usuarios como para los peatones. La ley exige que todos los patinetes eléctricos estén registrados y asegurados, siguiendo los pasos de otros países europeos que ya han implementado normativas similares .



Aprobada la Ley que Obliga al Seguro para Patinetes Eléctricos en España

“

Ante esta nueva normativa, diversas marcas y tiendas de patinetes eléctricos han comenzado a ofrecer el seguro de manera gratuita a sus clientes”

Carlos Torres

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha señalado que la implementación de esta normativa responde al incremento en el uso de patinetes eléctricos y el consecuente aumento de accidentes y conflictos viales. Según datos de la DGT, los incidentes relacionados con patinetes eléctricos han aumentado un 40% en los últimos dos años, subrayando la necesidad de una regulación más estricta para garantizar la seguridad en las vías urbanas.

El seguro obligatorio cubrirá la responsabilidad civil del

usuario, protegiéndolo ante posibles daños a terceros. Esta medida no solo asegura la protección de los peatones y otros vehículos, sino que también ofrece una mayor tranquilidad a los usuarios de patinetes eléctricos. El seguro incluirá coberturas como daños personales,

materiales y defensa jurídica, aspectos fundamentales para una movilidad más segura y responsable.

Ante esta nueva normativa, diversas marcas y tiendas de patinetes eléctricos han comenzado a ofrecer el seguro de manera gratuita a sus clientes, en colaboración con aseguradoras como Línea Directa. Entre las marcas que han adoptado esta iniciativa se encuentran [Eleglide](#), Kugoo y [Kukirin](#). Estas empresas han anunciado que [incluirán una póliza de seguro con cada compra de un patinete eléctrico](#), lo que facilita a los usuarios cumplir con la nueva ley sin coste adicional.

Eleglide, conocida por su innovación y calidad en el sector de la movilidad eléctrica, ha destacado que la inclusión del seguro gratuito es parte de su compromiso con la seguridad y satisfacción del cliente. De manera similar, Kugoo y Kukirin han comunicado que esta medida no solo facilita la adaptación a la nueva normativa, sino que también refuerza la confianza de los consumidores en sus productos.

Línea Directa, una de las principales aseguradoras en España, ha desarrollado pólizas específicas para patinetes eléctricos que cubren una amplia gama de incidentes, desde daños a terceros hasta asistencia en viaje y defensa jurídica. Estas pólizas están diseñadas para ofrecer una protección integral a los usuarios de patinetes eléctricos, alineándose con las nuevas exigencias legales.

La Asociación de Usuarios de Vehículos de Movilidad Personal (AUVMP) ha expresado su apoyo a la nueva ley, resaltando que la obligatoriedad del seguro es un paso positivo hacia una mayor seguridad vial. En un comunicado, la AUVMP señaló que "esta medida no solo protege a los usuarios de patinetes, sino que también asegura un entorno más seguro para todos los ciudadanos."

La implementación de la nueva ley también implica la necesidad de registrar los patinetes eléctricos. Este registro permitirá a las autoridades llevar un control más riguroso sobre estos vehículos y su uso en las vías públicas. Además, se espera que esta medida ayude a reducir el número de patinetes no regulados y mejore el cumplimiento de las normas de tránsito.

En conclusión, la aprobación de la ley que obliga al seguro para patinetes eléctricos en España representa un avance significativo en la regulación de la movilidad urbana. La colaboración de marcas como Eleglide, Kugoo y Kukirin, que ofrecen el seguro de manera gratuita a sus clientes, facilita la adaptación a la nueva normativa y promueve una movilidad más segura y responsable. Con el respaldo de las autoridades y el compromiso de los fabricantes, se espera que esta medida contribuya a una mejora sustancial en la seguridad vial y la convivencia en las ciudades españolas.

Carlos Torres
E-partner
[email us here](#)

Visit us on social media:

[Instagram](#)

This press release can be viewed online at: <https://www.einpresswire.com/article/715862834>

EIN Presswire's priority is source transparency. We do not allow opaque clients, and our editors try to be careful about weeding out false and misleading content. As a user, if you see something we have missed, please do bring it to our attention. Your help is welcome. EIN Presswire, Everyone's Internet News Presswire™, tries to define some of the boundaries that are reasonable in today's world. Please see our Editorial Guidelines for more information.

© 1995-2024 Newsmatics Inc. All Right Reserved.